

PLAN DE GOBIERNO RÍMAC

PERIODO: 2019 – 2022

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado Objetivo Estratégico	(Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>1. Seguridad ciudadana: Delincuencia en el distrito del Rímac.- El Rímac, como el resto de los distritos de la capital sufre por el incremento de la delincuencia y la lucha contra este flagelo no ha sido combatida con eficiencia de manera articulada por las autoridades distritales.</p> <p>2. Limitada capacidad de respuesta por parte del</p>	<p>1.1. Programa Rímac Seguro.- Estableceremos ante las instancias correspondientes (Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Fiscalía, etc) que la responsabilidad y administración total de la seguridad ciudadana, pase totalmente a los gobiernos municipales, es decir los comisarios, subprefectos, fiscales y gobierno local coordinen directamente con el alcalde y se logre trabajar en conjunto bajo un solo mando operativo que nos permitan tener acciones programadas.</p> <p>1.2. Programa Seguridad, tarea de todos.- La municipalidad deberá articular con el Serenazgo, la Policía Nacional y los vecinos organizados para disminuir considerablemente el índice de delincuencia en el distrito y el consumo de drogas, esto teniendo en cuenta que si se trabaja por separado como se hace hasta la fecha, los resultados no son lo suficientemente eficientes y no permiten un trabajo organizado que rinda frutos reales.</p> <p>1.3. Programa Luz para el Rímac.- Se gestionará ante las empresas de energía eléctrica la implementación y mejora de la Iluminación de espacios públicos, ya que de esta forma se recuperarán los espacios para los ciudadanos y se repele a la delincuencia.</p> <p>1.4. Programa Rímac Vigilado.- Instalaremos cámaras de videovigilancia en los puntos más</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Rímac Seguro.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Seguridad Tarea de Todos.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Luz para el Rímac.</p> <p>1.4. Implementación al 100% del Programa Rímac Vigilado.</p>

<p>serenazgo distrital y la Policía Nacional.</p>	<p>álguidos del distrito, gestionando ante el Ministerio del Interior la implementación de un proyecto de instalación de fibra óptica que permita la interconexión de todas las cámaras en la Central de Monitoreo, la misma que estará vigilada por serenos y Policías para brindar atención inmediata ante los llamados de emergencia de nuestros vecinos. Del mismo modo instalaremos alarmas comunitarias con pulsadores, que realizarán su función disuasiva y a la vez protegerá a los vecinos de posibles represalias de los delincuentes. También realizaremos convenios con la empresa privada, para utilizar sus herramientas que nos permitirá que los locales comerciales que cuenten con POS puedan emitir una alerta silenciosa en caso de ser víctimas de los delincuentes.</p>	
<p>2. Violencia familiar y violencia de género en el Rímac.- En la actualidad el mayor índice de incidencias en las 5 comisarías del distrito, es por violencia familiar y no existe seguimiento a las denuncias. Por el contrario son los acusados quienes reciben un abogado de oficio para su defensa por parte del Estado, mientras que la víctima debe pagar su propia defensa.</p>	<p>1.1. Programa Casa de Asistencia Rímac.- Vamos a conformar un espacio de orientación a las víctimas de violencia familiar y violencia de género en el distrito, esto se realizará con un staff de abogados profesionales que le harán seguimiento a los casos y denuncias que las víctimas realicen ante las instancias necesarias y que muchas veces no cuentan con los medios económicos para contratar abogados.</p> <p>1.2. Programa Rimenses iguales.- Trabajaremos de la mano con el sector educación para inculcar en los niños, niñas y jóvenes la igualdad y el respeto entre personas, evitando así casos de buylling, violencia, discriminación, entre otros.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Casa de asistencia Rímac.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Rimenses Iguales.</p>
<p>2. Educación y Cultura a) Biblioteca Municipal.- La Biblioteca Municipal Armando Filomeno tiene muchos años de no haber sido renovada,</p>	<p>1.1. Programa Plaza Biblioteca.- Con apoyo de los Ministerios de Educación, Cultura y Economía, así como la cooperación internacional, convertiremos la Biblioteca</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Plaza Biblioteca.</p>

<p>implementada, refaccionada y por ende atractiva para los niños y jóvenes.</p> <p>b) Recuperación de Espacios Públicos para la cultura.- El parque del Maestro ubicado frente a Plaza Vea de Alcázar.</p> <p>c) Deserción escolar.- Debido a la poca intervención de los padres en la educación de sus hijos. La primera fuente de información es el hogar y lamentablemente es en ese espacio donde existe la permisividad y no hay una corrección permanente de las malas conductas, estas no serán modificadas sino por el contrario tienden a empeorar.</p> <p>d) Falta identidad con el distrito.- La población estudiantil no conoce la historia del lugar en el que viven, no se sienten</p>	<p>Municipal en la Plaza Biblioteca Rimense, un espacio que fomentará la lectura, el arte y la cultura, interactuando el cemento con las áreas verdes que existen alrededor y promoviendo entre los niños, jóvenes y adultos el amor por los libros, espacios en los que puedan estudiar y desarrollarse integralmente.</p> <p>También promoveremos el intercambio generacional, a través de actividades como la lectura de cuentos a niños y adolescentes por parte de los ancianos que tanta sabiduría albergan.</p> <p>1.2. Programa Plaza de la Cultura.- De la mano con los Ministerios de Educación, Cultura y Economía, así como la empresa privada y el Patronato del Rímac, convertiremos el parque del Maestro en la Plaza de la Cultura, un espacio que será recuperado, iluminado y que permitirá a los vecinos del Rímac realizar y disfrutar de toda expresión de arte y cultura al aire libre y de manera gratuita.</p> <p>1.3. Programa Colegios Seguros.- Nos preocuparemos que no hayan niños, niñas y jóvenes en edad escolar fuera de las aulas, implementaremos el programa Colegios Seguros donde personal especializado, junto con la APAFA y las autoridades escolares velen por que el ingreso y salida de los alumnos de todas las instituciones educativas del distrito, se realice con normalidad, así como el control de jóvenes conflictivos.</p> <p>1.4. Programa El Rímac, mi hogar.- Trabajaremos de manera articulada con la UGEL 02 y con</p>	<p>1.2. Implementación al 100% del Programa Plaza de la Cultura.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Colegios Seguros.</p> <p>1.4. Implementación al 100% del Programa El Rímac, mi hogar.</p> <p>1.5. Implementación al 100% del Programa Rímac Técnico.</p> <p>1.6. Implementación al 100% del Programa Adios Analfabetismo.</p>
---	--	--

<p>identificados con el espacio que los rodea y que los vio crecer. Esto hace que haya poco o escaso conocimiento de nuestras costumbres y tradiciones populares.</p> <p>e) Escases de preparación técnica para el joven rimense.- Existe un verdadero divorcio entre lo que ofrece el sistema educativo desde la etapa escolar y lo que el mercado laboral necesita, teniendo en cuenta que muchos de los adolescentes que culminan la etapa escolar no cuentan con los medios necesarios para solventar una carrera técnica o universitaria.</p> <p>f) Analfabetismo en el Rímac.- de acuerdo a los índices del INEI el 4% de la población rimense es analfabeta, debido a que muchos no han tenido acceso a la educación, del mismo modo por la tasa de deserción escolar que es otra de las causas del analfabetismo que existe entre la población rimense.</p>	<p>los directores de las instituciones educativas para insertar en la malla curricular un espacio de conocimiento del distrito, reconocimiento de identidad como rimenses, fomentando el cuidado de nuestro distrito a través de la política “Cuido mi distrito porque lo conozco y lo quiero”.</p> <p>1.5. Programa Rímac Técnico.- Vamos a promover convenios con institutos tecnológicos como el PROMAE y el Oratorio Don Bosco, para que entre los jóvenes puedan aprender oficios que les permitan acceder al mercado laboral, desenvolverse en la sociedad y salir adelante económicamente.</p> <p>1.6. Programa Adios analfabetismo.- Gestionaremos con el Ministerio de Educación, la aplicación de los círculos de alfabetización en las zonas donde haya mayor concentración de población analfabeta, así como la promoción de la lectura, la cultura y el arte en sus diversas dimensiones.</p>	
<p>2. Salud.</p> <p>a) Servicios básicos para el desarrollo.- En la actualidad las redes de agua y desagüe no son suficientes para toda la demanda que tiene la población rimense, existiendo zonas en el distrito que aún no cuentan con estos servicios. Además las redes que se tienen instaladas, tienen una antigüedad de 60 años en promedio, lo que hace que los servicios que se brinden no sean de calidad.</p>	<p>1.1. Programa Calidad de vida para el rimense.- Promoveremos a través de proyectos de inversión mejoras para el acceso al agua potable y desagüe. Crearemos un programa de inclusión para quienes hoy no tienen acceso a los servicios básicos sobre todo en laderas de los cerros y en la zona del Centro Histórico. Asimismo, gestionaremos ante las empresas responsables del servicio de agua y alcantarillado, el reemplazo programado de las redes para brindar un mejor servicio al vecino, de manera que se prepare a</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Calidad de vida para los rimenses.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Anemia y desnutrición 0.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Protejo mi cuerpo.</p> <p>1.4. Implementación al 100% del Programa MI cuerpo, mi responsabilidad.</p>

<p>b) Nutrición y salud.- En la actualidad la desnutrición crónica se encuentra en 5.6% de la población rimense, mientras que la anemia en menores de 5 años se reflejó en 30.7% y en madres gestantes 21%, sumándole a eso las cifras de los adultos mayores.</p> <p>c) Salud reproductiva.- Una las causas de la deserción escolar es el embarazo adolescente, lo que trae como consecuencia limitaciones en el desarrollo personal, académico y laboral de los y las jóvenes, generando depresión, aislamiento y baja calidad de vida.</p> <p>d) Mascotas en el Rímac.- La reproducción indiscriminada de canes y felinos en el distrito, ha ocasionado un desorden en el cuidado del ambiente y la salud.</p>	<p>la ciudad para los próximos 50 años en un nuevo contexto.</p> <p>1.2. Programa Anemia y desnutrición 0.- Gestionaremos ante el Ministerio de Salud la implementación de políticas públicas de promoción de la lactancia materna, adecuados accesos a los Centros de Salud pública, buenas prácticas de alimentación y adecuada manipulación de los alimentos, que nos permitan erradicar por completo estos dos flagelos que afectan a la población más vulnerable de nuestro distrito.</p> <p>1.3. Programa Cuido mi cuerpo.- Velaremos por la salud sexual y reproductiva de la población adolescente y joven, a través de las gestiones con el Ministerio de Salud y ONG's de salud reproductiva y educación sexual, de manera que la población objetivo pueda acceder a la información adecuada, a perspectivas de proyectos de vida y a métodos de planificación familiar para reducir la morbilidad, mortalidad materna y embarazo en adolescentes como mecanismos de protección a la vida y el bienestar.</p> <p>1.4. Programa Mi perro, mi responsabilidad.- Promoveremos la tenencia responsable de mascotas, a través del cuidado, regulación y campañas de esterilización que eviten la proliferación de animales sin control alguno. Destinaremos espacios en los parques exclusivos para el disfrute de los dueños y sus mascotas.</p>	
<p>3. Deporte</p> <p>a) Recuperación de espacios deportivos.- Existen espacios deportivos, losas municipales y estadios que en la actualidad no se utilizan de manera adecuada.</p>	<p>1.1. Programa Mi estadio, mi losa.- Con apoyo de la empresa privada, convertimos el Estadio Villanueva en un Polideportivo Municipal, con estacionamientos subterráneos, cancha de futbol, losas</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Mi estadio, mi losa. 1.2. Implementación al 100% del Programa</p>

<p>b) Talleres deportivos municipales.- Parte de la prevención del consumo de drogas, reducción de la delincuencia y crecimiento personal, así como prevención de enfermedades es el fomento del deporte.</p>	<p>multideportivas, anfiteatro multidisciplinario y todos los servicios adecuados como cambiadores, baños, graderías, que permitirán al vecino rimense tener una experiencia deportiva completa.</p> <p>Asimismo, se revisarán los contratos con las losas deportivas del distrito que han sido concesionadas para que se permita horarios libres para el uso de los vecinos de la zona.</p> <p>1.2. Programa Rímac, cantera de estrellas.- Promoveremos una vida sana a través de la práctica de ejercicio físico. Gestionaremos con el Instituto Peruano del Deporte la ejecución de talleres deportivos durante todo el año, de manera que los niños, niñas y jóvenes con talento puedan desenvolverse en diversos clubes deportivos que le permitan crecer como personas y convertirse en deportistas profesionales.</p>	<p>Rímac, cantera de estrellas.</p> <p>1.3.</p>
---	--	---

2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado Objetivo Estratégico	(Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>1. Turismo</p> <p>a) Recuperación de la zona histórica del Rímac.- El Rímac es considerado como Ciudad Patrimonio Mundial por la UNESCO, debido a que contamos con el 40% del patrimonio histórico de toda la capital. Aun así, no hemos logrado consolidarnos como un distrito turístico que atraiga a una cantidad atractiva de visitantes anualmente.</p>	<p>1.1. Programa Rímac turístico.- Revalorizaremos el Centro Histórico del Rímac y lo convertiremos en el eje principal de la economía de los vecinos de la zona. A través de gestiones con el gobierno central, el congreso de la República, la empresa privada, el Patronato del Rímac y la cooperación internacional, podremos articular proyectos de saneamiento físico legal de las viviendas ubicadas en el centro Histórico, así como alternativas de proyectos que permitan la implementación de circuito turístico del Eje de las Alamedas.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Rímac Turístico.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Bienvenidos al Rímac.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Rímac Turístico y moderno.</p>

<p>b) Servicios adyacentes al turismo.- La escasa oferta de servicios turísticos en el distrito, hacen que el número de visitantes sea menor al que recibe Lima Cercado diariamente.</p> <p>c) Turismo y tecnología.- En la actualidad no existe una página web amigable para el turista, una aplicación móvil donde pueda conocer y ubicar los atractivos turísticos, así como tampoco existe una red de fibra óptica que nos permita la instalación de cámaras de videovigilancia y wi fi gratuito en el eje turístico.</p>	<p>1.2. Programa Bienvenidos al Rímac.- Nos preocuparemos por la organización de los vecinos de la zona para capacitación e implementación de los servicios turísticos como gastronomía, guiados turísticos, tours peatonales, exposiciones culturales, suvenires, entre otros. De este modo no solo se revalorizarán las viviendas de la zona, sino que se dará movimiento a la economía y se devolverán los espacios públicos a los vecinos.</p> <p>1.3. Programa Rímac turístico y moderno.- Gestionaremos ante el Ministerio del Interior la implementación de un proyecto de instalación de fibra óptica en todo el distrito, priorizando el eje turístico que permitirá brindar un servicio adicional al visitante nacional y extranjero. Asimismo, se repotenciará el área de informática de la municipalidad para que sean ellos quienes creen un espacio dentro de la página web amigable para el turista y creen también el aplicativo móvil que servirá para la descripción de los atractivos, horarios de atención, venta de tickets, entre otros.</p>	
<p>2. Comercio e industria</p> <p>a) Informalidad del comercio.- Escaso fomento para la formalización y organización de los rubros económicos que existen en el distrito.</p>	<p>1.1. Programa Cámara de Comercio del Rímac.- Nuestro distrito carece de formalidad en el comercio, a veces por falta de conocimiento o simplemente por desidia. Es por ello que debemos crear una entidad independiente que capacite a empresarios informales, fomente la formalización y trabaje de manera coordinada con la municipalidad, de manera que se ordene el comercio y también se formalice el empleo.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Cámara de Comercio del Rímac.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Nuevo emporio comercial Caquetá es cuero.</p>

	<p>1.2. Programa Nuevo emporio comercial “Caquetá es cuero”.- De la mano con los empresarios de Caquetá, desarrollaremos una cultura empresarial, a través de la formalización, la reducción de barreras burocráticas y la especialización de los servicios que cada galería brinda, promoviendo siempre el sistema productivo para la manufactura del cuero y el calzado. Trabajaremos de la mano con espacios gubernamentales como el Ministerio de la Producción a través de sus diversos programas, así como con el Ministerio de Trabajo para garantizar el empleo digno. Del mismo modo se trabajará con otros rubros que también brindan servicios a diversas zonas del país, mejorando la infraestructura de los alrededores, los horarios de descarga, almacenaje, cadenas de distribución, entre otros. La principal meta en ambos en estos rubros es convertirnos en un distribuidor mayorista a nivel regional y nacional que brinde movimiento a la economía local y que se generen empleos formales para los rimenses.</p>	
<p>3. Empleo a) Generación de empleo para los rimenses.- En la actualidad no se promueven adecuadamente la capacitación y autogeneración de empleo, teniendo en cuenta que el Rímac tiene un 16.5% de pobreza que aún no ha podido ser erradicada.</p>	<p>1.1. Programa Yo me empleo.- A través de la cooperación española, nos enfocaremos en capacitar a nuestros vecinos de todas la edades en gastronomía y artesanía que les permita autoemplearse y formar en el mediano plazo micro empresas, generando más empleo y logrando acceder a una mejor calidad de vida gracias a los ingresos que pueden percibir. Esto ayudaría también a la reducción de la pobreza en nuestro distrito.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Yo me empleo.</p>

3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado Objetivo Estratégico	(Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>1. Limpieza Pública</p> <p>a) Recojo adecuado de los residuos sólidos.- El Rímac aún tiene el problema de la acumulación de basura en puntos críticos del distrito. Por otro lado, existen zonas por las que el recojo de basura se realiza más de una vez al día y zonas por las que no pasa a diario.</p> <p>b) Programas de segregación desde la fuente.- No existe en la actualidad una cultura de reciclaje entre la población, lo que dificulta el funcionamiento eficiente de la segregación de residuos sólidos.</p>	<p>1.1. Programa Contenedores Soterrados.- Colocaremos en puntos críticos de nuestro distrito contenedores soterrados que facilitarán el recojo de basura, evitarán la acumulación de la misma y permitirán la eliminación de focos infecciosos. Mejorando la salud de los vecinos de la zona.</p> <p>1.2. Programa Yo Reciclo.- Los vecinos recibirán incentivos tributarios al participar en la selección de los residuos orgánicos e inorgánicos, que nos permitirá a mediano plazo aportar en el cuidado del ambiente.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Contenedores Soterrados.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Yo reciclo.</p>
<p>2. Áreas Verdes</p> <p>a) Mantenimiento adecuado de parques y jardines.- El Rímac no cuenta con las suficientes áreas verdes para la cantidad de población que acoge, y las existentes no reciben el mantenimiento debido.</p>	<p>1.1. Programa Biohuertos urbanos.- Estableceremos en cada parque del distrito un espacio destinado para la siembra de productos de consumo inmediato, este programa busca incentivar a los adultos mayores a que sigan contribuyendo con la sociedad y con su distrito, teniendo una participación activa.</p> <p>1.2. Programa Mi parque, mi orgullo.- Remodelaremos los parques del distrito con bancas, pérgolas, iluminación, juegos infantiles, biogimnasios y áreas para las mascotas.</p> <p>1.3. Programa Reforestación de las laderas de los cerros.- Trabajaremos de la mano con ONG`s ambientales para el sembrado de áreas verdes en las laderas y la recuperación de estos espacios, revalorizando nuestras lomas de Amancaes. Asimismo promoveremos deportes</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Biohuertos Urbanos</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Mi parque, mi orgullo.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Reforestación de las laderas de cerros.</p>

	de aventura, trekking, circuitos turísticos, downhill y ciclismo de montaña, que no solo generará actividad permanente sino también económica.	
<p>3. Transporte</p> <p>a) Tráfico.- El Rímac sufre en la actualidad congestión vehicular en horas punta, por el aumento desmedido del parque automotor y las escasas políticas de señalización y control.</p>	<p>1.1. Programa Optimizo mi tiempo.- Gestionaremos ante la Municipalidad de Lima la implementación de sistemas inteligentes de tránsito que permitirán a los vecinos rimenses disfrutar más tiempo en familia.</p> <p>1.2. Programa Mi mototaxi.- Realizaremos un reordenamiento de los paraderos de mototaxis, con un número determinado de unidades por sector para que todos tengan oportunidad. Uniformización e identificación de los dueños y choferes de cada unidad.</p> <p>1.3. Programa Conozco mi calle.- Señalizaremos todas las calles del distrito, con sentido de vía, cebras para peatones, colocación de gibas reglamentarias en cruces donde no existan los semáforos y numeración. Crearemos la zona 30 en el Centro histórico para que los vehículos que circulen por esa zona no puedan exceder la velocidad y se mantenga la tranquilidad para los vecinos y turistas.</p> <p>1.4. Programa Acceso para todos.- remodelación de los cruces peatonales con rampas de acceso para discapacitados. Instalaremos semáforos con pulsadores y semáforos sonoros que permitirán a las personas con discapacidad visual cruzar con facilidad las vías.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Optimizo Mi tiempo.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa MI mototaxi.</p> <p>1.3. Implementación al 100% del Programa Conozco Mi calle.</p> <p>1.4. Implementación al 100% del Programa Acceso para todos.</p>

4.-Dimensión Institucional

Problema Identificado Objetivo Estratégico	(Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>1. Modernización Municipal.- Los gobiernos municipales en general, se han caracterizado por tener demasiadas barreras burocráticas que no solo alejan al vecino, sino que fomentan de algún modo la informalidad.</p>	<p>1.1. Programa Rímac Transparente.- Crearemos la Plataforma amigable de trámite documentario, con personal capacitado en brindar la información adecuada al contribuyente, garantiremos que no se filtren los estados de los expedientes y se pueda brindar soluciones efectivas sin necesidad de tramitadores. Implementaremos herramientas informáticas para lograr una gestión moderna y transparente.</p> <p>1.2. Programa Munifácil.- Eliminaremos las trabas burocráticas y reduciremos los plazos para gestionar licencias, certificados y permisos, de modo que los vecinos no teman caer en manos de la corrupción, para esto trabajaremos de la mano con la Contraloría General de la República. Asimismo llevaremos el gobierno local al ciudadano, para lograr una gestión más humana y cercana al vecino, escuchando sus necesidades y sugerencias de manera directa y sin intermediarios.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Rímac Transparente.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Munifácil.</p>
<p>2. Baja recaudación de impuestos, arbitrios y multas administrativas.</p> <p>a) El Rímac tiene una alta tasa de morosidad por parte de los contribuyentes y empresarios que por diversas razones no han cumplido con su distrito. Además de ser uno de los pocos distritos de Lima que no ofrece incentivos tangibles a los contribuyentes puntuales.</p>	<p>1.1. Programa Foja 0.- Planteamos que los primeros 3 meses del año 2019, serán de regularización tributaria, exoneración de multas administrativas a contribuyentes que quieran regularizar su situación financiera local y brindando facilidades de apertura a los nuevos comercios.</p> <p>1.2. Programa Vecino Puntual.- Trabajaremos una serie de incentivos para aquellos vecinos que cumplan con pagar en forma puntual sus impuestos prediales y de arbitrios, premiando su compromiso con el distrito.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Foja 0.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Vecino Puntual.</p>

<p>3. Participación Ciudadana</p> <p>a) Escasa participación vecinal.- En el Rímac los vecinos tienden a no participar en los diversos espacios que ofrece la democracia. Se cuenta con juntas vecinales con poca representatividad y con vecinos no involucrados en la gestión distrital.</p>	<p>1.1. Programa Tu voz existe.- Fomentaremos la participación vecinal a través de la identificación con su distrito y con su zona en particular, de modo que se genere un compromiso del vecino y este se compenetre con los problemas y alternativas de solución que se pudieran dar.</p> <p>1.2. Programa Todos participan.- Promoveremos elecciones limpias y democráticas en cada una de las zonas del distrito, que permitan la renovación dirigencial, generacional y constante entre los integrantes de las Juntas vecinales.</p>	<p>1.1. Implementación al 100% del Programa Tu voz existe.</p> <p>1.2. Implementación al 100% del Programa Todos participan.</p>
--	---	--